



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE
TEPECHITLÁN, ZACATECAS

NÚMERO DE OFICIO: 648
EXPENDIENTE: TRANSPARENCIA

Tepechitlán, Zac., 10 de julio del 2023

ASUNTO: EL DEL TEXTO.

A QUIEN CORRESPONDA:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, por medio de la presente informo que el Municipio de Tepechitlán representado por el H. Ayuntamiento 2021-2024, no efectuó ningún trámite referente a Recomendaciones derechos humanos, Recomendaciones de organismos garantes de derechos humanos, con el formato (LTAIPEZ39FXXXVA-LTG281217), Recomendaciones derechos humanos, Casos especiales de organismos garantes de derechos humanos, con el formato (LTAIPEZ39FXXXVB-LTG281217) y Recomendaciones de organismos internacionales de derechos humanos, con el formato (LTAIPEZ39FXXXVB-LTG281217), debido a que en este trimestre de abril a junio del 2023, no se generó ningún cambio.

En espera de haber dado cumplimiento a lo requerido, quedo de usted.

ATENTAMENTE



Armando Dávila C.
PROFR. ARMANDO DÁVILA COVARRUBIAS
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL